



## ANUNCIO

### ACTA Nº 8

#### VALORACIÓN DE MÉRITOS PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE INTENDENTE DE POLICÍA LOCAL. RESULTADO FINAL. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO.

En Altea, siendo las 12:50 horas del día 7 de febrero de 2023, la Escuela de Personas Adultas de Altea, se reúnen los que a continuación se identifican a fin de constituir el Tribunal calificador nombrado para la provisión de 1 plaza de Intendente de Policía Local por turno de promoción interna en modalidad interadministrativa con movilidad, en los términos que constan en las Bases Reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Intendente de la Policía Local, por el turno de promoción interna en modalidad interadministrativa con movilidad, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus Auxiliares, Escala Técnica, grupo A2, aprobadas mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el día veintiséis de abril de dos mil veintidós (BOP nº 107 de fecha 7 de junio de 2022), modificado por Junta de Gobierno Local celebrada el día catorce de junio de dos mil veintidós (BOP nº 128 de 8 de julio de 2022).

#### Presidente:

D. Juan Fuertes Apastegui.

#### Vocales:

D. Fernando Aldave Bellot  
D. Eduardo Guijarro Montoro  
D<sup>a</sup> Inmaculada Soriano Angulo

#### Secretaria:

D<sup>a</sup>. Ana Milagros Pérez Alós

#### 1. SOBRE APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.

Quedan aprobadas por unanimidad.

#### 2.- RESULTADO DE LA FASE DE OPOSICIÓN:

Por los miembros del Tribunal se procede a publicar la relación de notas del aspirante D. Armando Reig Botella:

Nº DE ORDEN	DNI	Apellidos y Nombre	EJERCICIO TEST	EJERCICIO PRÁCTICO	EJERCICIO VALENCIANO	TOTAL
1	***4922**	REIG BOTELLA, ARMANDO	20,41	27	2,6	50,01 APTO





### 3.- VALORACIÓN DE MÉRITOS.

Sin perjuicio del plazo de 10 días para la presentación de méritos, renunciando en el acto el aspirante D. Armando Reig Botella a los plazos establecidos, acepta el Tribunal proceder a la valoración de méritos presentados.

Por los miembros asistentes, se procede a realizar la valoración de los méritos acreditados de conformidad con el baremo recogido en la Base Séptima de la convocatoria, de conformidad con lo previsto en el DECRETO 179/2021, de 5 de noviembre, del Consell, de establecimiento de las bases y criterios generales para la selección, promoción y movilidad en los cuerpos de policía local de la Comunitat Valenciana, resultando la siguiente puntuación del aspirante que ha superado la fase de oposición:

1. SERVICIOS PRESTADOS	12 PUNTOS
2. TITULACIONES ACADÉMICAS	4 PUNTOS
3.1. CONOCIMIENTO VALENCIANO	1,5 PUNTOS
3.2. IDIOMAS NACIONALES NO	0 PUNTOS
4. FORMACIÓN	15 PUNTOS
5. EXPERIENCIA	3 PUNTOS

### 4.- RESULTADO FINAL. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO.

Vista la valoración de méritos realizada y vistas las actas anteriores de calificación de los distintos ejercicios de la fase de oposición, el resultado es el siguiente:

Nº Orden	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Fase Oposición	Fase Concurso	NOTAL FINAL
1º	REIG BOTELLA, ARMANDO	***4922**	50,01	32,8	<b>82,81</b>

Por el tribunal se eleva la unánime propuesta de nombramiento a favor de D. Armando Reig Botella, provisto de D.N.I. nº: \*\*\*4922\*\*, en calidad de Intendente de Policía Local de Altea (Grupo A2).

Asimismo, el Tribunal Calificador acuerda, de conformidad con las bases que rigen el presente proceso selectivo, hacer pública la relación de calificaciones finales.





# Ajuntament d'Altea

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión elaborándose la presente acta, siendo las 13:30 minutos de todo lo cual como Secretaria del Tribunal, doy fe. En lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

.  
. .  
.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos

En Altea, en fecha y firma al margen indicado.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

